Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/49abc097582ad67fa3e8341a60d2cfe1

En Zaragoza, a 20 de julio de 2020, siendo las 11:00 h. fijadas para la segunda convocatoria, mediante videoconferencia por medio de la Plataforma Meet de GAFE – ADD UNIZAR con el enlace https://meet.google.com/ayw-ffjg-gob, se reúne en la sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados (Vizueta, Bernuz, Escuchuri, García Inda y Mateo Ayala) bajo la Presidencia de su Director, el Prof. Dr. D. Miguel Ángel Boldova Pasamar. Antes de iniciarse la misma se solicita la anuencia de los presentes para proceder a la grabación de la sesión del Consejo, lo que así tiene lugar.

Se inicia la sesión con el primer punto del orden del día relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones anteriores*. El Director pone de relieve que solo existe un acta pendiente de aprobar con fecha de 23 de enero de 2020. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento el acta señalada.

Seguidamente se aborda el segundo punto del orden del día acerca de los *Informes del Director*. En este apartado el Director explica, en primer lugar, que se ha producido el fallecimiento del Profesor Dr. Manuel Calvo García, Catedrático de Filosofía del Derecho y Director de este Departamento desde el año 2008 hasta el 2016. El Consejo de Departamento expresa su tristeza por tan sentida pérdida, ya que el Profesor Manuel Calvo García ha sido un referente científico y humano muy apreciado por sus elevadas cualidades en cualquier actividad académica. La Secretaria docente de nuestro Departamento pone de relieve también la inteligencia y el rigor del Profesor Manuel Calvo García durante todo su mandato como Director, especialmente durante la prolongada tramitación de la Cátedra de Historia del Derecho y pone en valor que en ninguna resolución jurisprudencial vertida sobre dicha tramitación, se valoró negativamente la gestión global efectuada por la Dirección del Departamento.

En segundo lugar, en relación con la primera fase del POD del curso 2020/2021 el Director explica que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó la renovación de las siguientes plazas en el área de Derecho penal para poder abordar el encargo docente: a) de profesor asociado a tiempo parcial de 180 horas ocupadas por el Dr. Eladio Mateo Ayala, D. José Antonio Parroqué Lázaro y D. José Mª Farjas Ballester; b) de profesor asociado a tiempo parcial de 90 horas ocupadas por D. Roberto Salvanés Durán y D. Carlos Sancho Casajús. En relación con el área de Filosofía del Derecho en la primera fase del POD del curso 2020/2021 se propuso con vistas a una mejor organización de la docencia no mantener las cuatro plazas de profesorado asociado ocupadas por los Dres. José Félix Muñoz Soro, Guillermo Benito Vicente Guerrero y David Vila Viñas, y por Dª Cristina Martínez Sánchez. Asimismo, se solicitaron cuatro plazas de profesorado asociado a tiempo parcial de 120 horas para atender el encargo docente. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza

CSV: 49abc097582ad67fa3e8341a60d2cfe1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL BOLDOVA PASAMAR	Director del Departamento	11/11/2020 18:24:00
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria del Departamento	11/11/2020 18:45:00



aprobó, sin embargo, tres plazas de profesorado asociado a tiempo parcial de 120 horas, una de ellas a término. Además, el Director felicita al Dr. Daniel Oliver Lalana quien ha obtenido recientemente una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Filosofía del Derecho, procedente de la promoción de un contrato del Programa Ramón y Cajal. También indica el Director que el área de Filosofía del Derecho ha solicitado una plaza de asociado por vía de urgencia de 180 horas para hacer frente al encargo docente, dado el fallecimiento del Profesor Dr. Manuel Calvo García. En este apartado centrado en el área de Filosofía del Derecho, se apunta, por último, la necesidad de realizar dos modificaciones del POD del curso 2019/2020 en las asignaturas de Interpretación y argumentación jurídica y de Sociología jurídica, con el fin de que pudieran firmar las correspondientes actas el Dr. Daniel Oliver y la Dra. Teresa Picontó, respectivamente.

El tercer lugar, el Director anuncia que la Comisión Permanente del Departamento se reunió el 27 de febrero, el 1 de abril, el 30 de abril y el 10 de julio y adoptó los siguientes acuerdos por unanimidad:

En relación con la propuesta de asignación, en su caso, de profesores/as tutores/as en la asignatura de *Practicum* del Grado en Derecho y doble Grado DADE para el curso académico 2019/2020 en el área de Derecho penal, se aprueba la siguiente asignación:

BENEDICTO NUEZ, MARÍA Mª ÁNGELES RUEDA MARTÍN

BENITO ALDEA, IGNACIO DE MIGUEL ÁNGEL BOLDOVA

BOLDOVA MARZO, DANIEL MIGUEL ASIER URRUELA MORA

SIERRA DEL PALACIO, LORENZO MIGUEL ÁNGEL BOLDOVA

BENEDICTO ARBUÉS, SANDRA CARMEN ALASTUEY DOBÓN

GIMÉNEZ ANSÓ, ANA JORGE VIZUETA FERNÁNDEZ

RODRIGUEZ GALVE, CLARA MARÍA BELÉN MAYO CALDERÓN

Sobre la propuesta de asignación, en su caso, de profesores/as tutores/as en la asignatura de *Practicum* del Grado en Derecho y doble Grado DADE para el curso académico 2019/2020 en el área de Filosofía del Derecho, se aprueba la siguiente asignación:

BARTOLOMÉ DÍAZ Mª JOSÉ BERNUZ

BADORREY BUENO Mª JOSÉ BERNUZ

SANZ SÁNCHEZ ANDRÉS GARCÍA INDA

PLANTER LERMA ANDRÉS GARCÍA INDA

Acerca de la propuesta de asignación, en su caso, de profesores/as tutores/as en la asignatura de Practicum del Grado en Derecho y doble Grado DADE para el curso

Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2
Cargo o Rol	Fecha
Director del Departamento	11/11/2020 18
	Cargo o Rol

MARIA ANGELES RUEDA MARTIN



11/11/2020 18:45:00

Secretaria del Departamento

académico 2019/2020 en el área de Historia del Derecho, se aprueba la siguiente asignación:

## PÉREZ CASTELAZO

## Mª ÁNGELES ÁLVAREZ AÑAÑOS

En relación con la propuesta de designación de Directores/as de Trabajos Fin de Grado de los/as siguientes alumnos/as en el área de Historia de Derecho y Filosofía del Derecho, se aprueba la siguiente asignación:

ANDRÉS GARCÍA INDA EL IDRISSI EL ALLALI, FADWA

JOSÉ SOLÍS FERNÁNDEZ ARNAU BRET, MIGUEL ANGEL

JIMÉNEZ REYES, MELANIE JOHANNA JOSÉ SOLÍS FERNÁNDEZ

En relación con la propuesta de reparto de direcciones de Trabajo Fin de Master de la Abogacía para el curso 2020/2021 en el área de Filosofía del Derecho, se acuerda la siguiente asignación:

LAFUENTE GALLEGO, PAULA CALVO GARCÍA, M.

FRAUCA ROCA, OSCAR GALINDO AYUDA, F.

PALLEJA GONZÁLEZ, YASMINA MUÑOZ SORO, J. F.

SHALUKHINA, VIKTORIYA MUÑOZ SORO, J. F.

Seguidamente, acerca de la propuesta de reparto de direcciones de Trabajo Fin de Master de la Abogacía en el área de Derecho penal, se acuerda la siguiente asignación:

BEL GONZÁLEZ, ELENA BOLDOVA PASAMAR, M. A.

ESTRUGA GONZÁLEZ, ANDREA GRACIA MARTÍN, L.

GARCÍA-MERCADAL FERNÁNDEZ-GES. ALASTUEY DOBÓN, C.

LANGA NOGUÉS, ELENA MAYO CALDERÓN, B.

LORENZI GONZÁLEZ, VALENTINA URRUELA MORA, A.

PARDOS YURSS, CARLOTA ESCUCHURI AISA, E.

SANZ SANZ, PATRICIA VIZUETA FFERNÁNDEZ, J.

TOMÁS PLA, ÁNGEL SANTIAGO RUEDA MARTÍN, Mª. A.

En relación con la propuesta de asignación, en su caso, de nuevas direcciones de Trabajo Fin de Grado debido al fallecimiento del Profesor Dr. D. Manuel Calvo García, se acuerda la siguiente asignación efectuada por el área de Filosofía del Derecho:

MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ ORDOVÁS ANDRA-NICOLETA CLOSCARU

_	
7	
•	
$\boldsymbol{\mathcal{I}}$	

CSV: 49abc097582ad67fa3e8341a60d2cfe1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL BOLDOVA PASAMAR	Director del Departamento	11/11/2020 18:24:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria del Departamento	11/11/2020 18:45:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/49abc097582ad67fa3e8341a60d2cfe1

Finalmente, a la vista del Acuerdo de 6 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se adoptan directrices para afrontar el desarrollo de la docencia en el curso académico 2020/2021, en la situación de nueva normalidad, el Director pone de manifiesto que debe favorecerse la coordinación docente y la evaluación en equidad de condiciones para todo el estudiantado, de forma que queden garantizados los mismos contenidos contemplados en las guías docentes tanto en la docencia presencial como en la docencia alternativa. Especialmente, debe preverse 1) la organización de la docencia de manera presencial, sin perjuicio de que las limitaciones de aforo de los Centros puedan determinar la impartición de clases en streaming o, incluso, on line ante la eventualidad del cierre de las instalaciones universitarias; 2) un impulso de la evaluación continua; y 3) un método de evaluación alternativo en caso de que las pruebas tuvieran que realizarse on line.

A continuación, se aborda el tercer punto del orden del día acerca de *la segunda fase del POD del curso 2020/2021*. El Director, por una parte, presenta el reparto del encargo docente de las asignaturas adscritas al área de Derecho penal. El Consejo aprueba por asentimiento la planificación del POD presentada por el área de Derecho penal. Seguidamente, el Director concede la palabra al Dr. Andrés García Inda, coordinador del área de Filosofía del Derecho, quien expone el reparto del encargo docente de las asignaturas adscritas al área de Filosofía del Derecho, y plantea la solicitud de una plaza de profesor asociado a tiempo parcial Astp 6 horas (180 horas), por el procedimiento de urgencia. El Consejo aprueba por asentimiento la planificación del POD presentada por el área de Filosofía del Derecho. Finalmente, el Director pone de relieve el reparto del POD de las asignaturas adscritas al área de Historia del Derecho que se ha propuesto por los profesores del área de conocimiento aludida. El Consejo aprueba por asentimiento la planificación del POD presentada por el área de Historia del Derecho.

/	1

CSV: 49abc097582ad67fa3e8341a60d2cfe1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL BOLDOVA PASAMAR	Director del Departamento	11/11/2020 18:24:00
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria del Departamento	11/11/2020 18:45:00



En cuanto al cuarto punto del orden del día sobre las *Solicitudes de colaboradores* extraordinarios de los Drs. Juan Felipe Higuera Guimerá y Carlos Fuertes Rocañín, el Director presenta la propuesta de nombramiento del Dr. Juan Felipe Higuera Guimerá y del Dr. José Carlos Fuertes Rocañín, que han adjuntado su curriculum profesional y la preceptiva memoria de actividades. El Consejo aprueba por asentimiento las dos propuestas planteadas de colaboradores extraordinarios.

Seguidamente y sobre el quinto punto del orden del día relativo a las *Solicitudes de colaboración en tareas docentes de los investigadores Lucas Menéndez y Alicia Brox*, el Director del Departamento indica que D<sup>a</sup> Alicia Brox Sáez de la Calzada y D. Lucas Gabriel Menéndez Coca, Personal de Investigación en Formación, solicitan la *venia docendi* para poder impartir docencia en las áreas de conocimiento de Filosofía del Derecho y Derecho penal respectivamente durante el curso académico 2020/2021. El Consejo aprueba por asentimiento las dos solicitudes presentadas.

A continuación en relación con el sexto punto del orden del día acerca de *Asuntos de trámite*, el Director pone manifiesto que el área de Filosofía del Derecho propone, por una parte, asignar la tutorización de los alumnos D. Roberto Cerdán y D. Eduardo Blanco al Dr. Andrés García Inda en la asignatura *Practicum* en el curso académico 2019/2020. El Profesor tutor inicial era el Dr. Manuel Calvo. El Consejo aprueba por asentimiento la propuesta presentada por el área de Filosofía del Derecho. Por otra parte, desde el área indicada se propone asignar la dirección del Trabajo Fin de Master de la Abogacía de la alumna D<sup>a</sup> Paula Lafuente Gállego al Dr. Fernando Galindo Ayuda. El director inicial era el Dr. Manuel Calvo. El Consejo aprueba por asentimiento la propuesta presentada por el área de Filosofía del Derecho.

Finalmente se plantea el último punto del orden del día en torno a *Ruegos y preguntas*, no se plantea ningún tema.

Finaliza la sesión cuando son las 11: 20 h.

CSV: 49abc097582ad67fa3e8341a60d2cfe1	Organismo: Universidad de Zaragoza

Firmado electrónicamente por

MIGUEL ANGEL BOLDOVA PASAMAR

MARIA ANGELES RUEDA MARTIN

Cargo o Rol
Director del Departamento

Secretaria del Departamento

Página: 5/5

Fecha

11/11/2020 18:24:00

11/11/2020 18:45:00